

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, **03 MAY 2013**

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo N° DS 405 de fecha 29 de enero de 2013;-----

RESULTANDO: I) que por la misma se designó a la Lic. Adriana Rovira como Directora del Instituto Nacional del Adulto Mayor;-----

II) que por error involuntario se omitió realizar la reserva del cargo que ocupa dicha funcionaria;-----

CONSIDERANDO: que corresponde realizar la reserva del mencionado cargo;-----

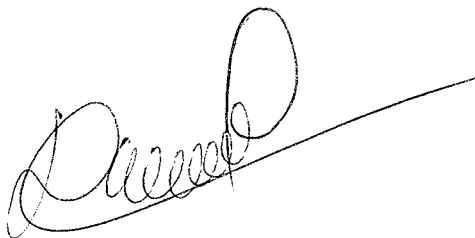
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

1°. Reservar, a partir del 1° de enero de 2013, el cargo presupuestado Escalafón A, Grado 4, Denominación Asesor XII, Serie Ciencias Sociales que ocupa la funcionaria Adriana Rovira, C.I. N° 3.242.873-9, mientras se desempeña como Directora del Instituto Nacional del Adulto Mayor.-----

2°. Comunicar, notificar, etc.-----



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República